EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época.—Núm. 4.448 | SORIA.—Sábado 30 de Julio de 1932 | Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

NOTAS AL MARGEN

EL TRABAJO EN EL INVIERNO

Contra la optimista información que las clases trabajadoras han obtenido ventajas singulares y beneficios importantes por las disposiciones del Gobierno, se presenta la incontrastable realidad de los millares que, en plena juventud y en absoluto vigor físico, demandan humildemente, de puerta en puerta, ocupación que les libre de solicitar una limosna por el amor de Dios.

Nunca se había observado en España esta falta de trabajo, que debiera existir, porque el territorio de la nación puede sostener, con una economía bien ordenada, un mucho mayor número de habitantes que el que registran las estadísticas oficiales.

Ahí están, como ya indicábamos en artículos anteriores, las cifras del comercio de importación y exportación señalando filones de riqueza, de prosperidad y de laboriosidad que aguardan a que voluntades despertas, capitales inteligentes y energías bien dirigidas acometan para la economía española los cientos de millones de pesetas que anualmente pagamos al extranjero por artículos que pueden obtenerse en el suelo nacional.

La solución del problema del paro forzoso no puede fundamentarse en la ampliación de los centros de asistencia social; ni en aumentar los comedores gratuitos, remedo de la obra que en siglos pasados llevaban a cabo los conventos distribuyendo raciones de la bola; ni en crear más juntas juntitas, con dietas y empleados burócratas; ni en apretar los tornillos de la máquina que estrangula al infeliz contribuyente.

Porque se trabaja poco y se produce caro disminuye el consumo y abundan las personas que no hallan remuneradora ocupación.

Estas deficiencias de la producción justifican el hecho de que España gaste anualmente muchos millones de pesetas en comprar en el extranjero artículos industriales y de alimentación que podrían obtenerse en el territorio nacional. El dinero que damos a cambio de manufacturas y comestibles extranjeros, priva a nuestros trabajadores del jornal que aquí pudieran ganar, y lo perciben los obreros de otros países, mejor ordenados por una disciplina y una técnica que en España no se quiere aceptar.

No hay dificultades insuperables, ni leyes económicas fatales que impidan explotar en nuestro suelo las industrias avícolas, ganaderas y lácteas que expatrian cada año cientos de millones de pesetas para fortalecer la economía y el trabajo de países de suelo más pobre y de cielo más inclemente que el de España.

La fabricación de tejidos, que tan pobremente se desarrolla al calor enervante del arancel, debe de alcanzar en Castilla su antiguo esplendor, con el resurgimiento del cultivo de plantas textiles y con el fomento de la ganadería.

La industrialización de la madera, que sale de nuestros bosques "en bruto", para que la ganancia que proporciona su transformación en muebles y materiales de edificación beneficie a trabajadores extraños, es preciso establecerla al pie del monte, en lugares próximos, en el recinto provincial.

Con esta breve síntesis de lo que perdemos por no organizar bien nuestro tiempo, nuestra actividad y nuestros medios económicos, queda demostrada la posibilidad de hacer frente a las terribles amenazas que formula el próximo invierno, cuando por las perturbaciones atmosféricas han perdido muchos trabajadores la cosecha y cuando las desatadas pasiones sociales impiden que nuestros labriegos vayan, como en mejores tiempos, a trabajar, con libertad y con amabilidad, en otros lugares de la nación o del extranjero.

El trabajo en el invierno hay que obtenerlo con las modestas explotaciones avícolas, con la cunicultura, con la ganadería, con máquinas que transformen la madera, las lanas y las pieles.

Es imprescindible para sostener la vida y la independencia económica de Castilla iniciar la industrialización de los productos agrícolas, pecuarios y forestales de nuestro suelo.

Los pueblos pobres han sido siempre los que crearon las industrias más florecientes y más ricas.

PHILIPO.

Divagaciones periodísticas.

He celebrado mis bodas de plata con el periodismo, hace ya algún tiempo. He sido repórter y crítico; he hecho noticias, telégrafo, información, crónicas y fondos. Tengo el orgullo de haber sido colaborador en todos los periódicos sorianos y tengo la inmensa satisfacción de decir que no he mentido nunca. No recuerdo haber mentido nunca a sabiendas.

Creo poseer un exacto sentido de la influencia del periódico en la educación de ciertas masas, que, por su pobreza y por el alejamiento en que se hallan de grandes núcleos urbanos no han tenido acceso a centros superiores de enseñanza y me hago cargo de los estragos que, en la conciencia moral de las gentes, tienen que causar las informaciones hechas con malicia y engaño. Fuí Redactor-Jefe, en un periódico político soriano: *Heraldo de Soria*, afecto al partido liberal y había que hacer varios números haciendo creer que había un entusiasmo extraordinario por la contienda electoral que se avecinaba y en favor de determinado candidato.

Todo era una ficción, tan viva, que repugnaba a mi conciencia. Me hacía cargo del daño que se causaba a los quinientos lectores escasos del periódico y no hice aquella campaña. Estoy seguro de haberme sustraído a sugestiones de muchos intereses políticos y económicos para escribir siempre, siempre lo que he querido,—muy poco de política porque no me atrae éste tema para llevarlo al periódico,—y me siento vencedor y satisfecho.

Empero más me satisface no haber mentido. Recuerdo haber leído que el sentimiento de la mentira, como el del egoísmo, o el de la fatuidad, dependen de la debilidad o imperfección de nuestra organización física.

En algunas personas es tan frecuente el hábito de mentir y de falsear los hechos, que, a menudo, escriben y hablan de cuestiones, sin base, recogiendo cualquier rumor o cualquier conjetura o cualquier chismecillo, y lo glosan, a su modo, sin que les importe el interés social, ni el respeto a las personas, ni el culto a la verdad, y sin preocuparse, ni poco ni mucho, ni nada, de ocultar los móviles en que se inspiran para proceder de esa manera. Es una imperfección desgraciadísima de la que no se curan fácilmente los afectados; hay algo de antisocial en esta conducta y, lo que es más triste, hay mucho de innoble en esa manera de proceder.

—¡Qué sacarán con mentir!—dice el que se halla *en el juego* y conoce todos los *hilitos* que el periodista falaz toma por *maromas* para sus conjeturas. ¿Qué sacarán? Por que, claro es, luego de estar descubiertos, cuando el lector sabe ya que se le habla con malicia y falseando los hechos, aquel escritor pierde ya todo el respeto y toda la consideración de su público y nada pesan y nada dicen sus opiniones en el concierto de esas voces que hemos dado en llamar "opinión".

Bienvenido Calvo.

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

FEMENINA

NO MATARAS

El precepto del Decálogo mosaico es terminante y rotundo: "No matarás" y la ley natural, la razón y la conciencia, cuando de razón y conciencia normales se trata, expresa la misma orden conminativa, refrendada y corroborada por las corrientes humanitarias más en boga.

No se admite ni pretexto ni disculpa capaz de vulnerar este mandato, si no es el de defensa de la propia existencia, pues entonces, la pasividad ante el ataque, equivaldría a un atentado contra la propia vida.

Claro que, aun en estos casos, hay sensibilidades, que prefieren el papel de víctima al de victimario. Seres tan enamorados de la vida, que antes de producir la muerte voluntariamente, prefieren recibirla.

Y bien. Todas estas consideraciones nos las dicta un estudio que tenemos a la vista, acerca de la "pena de muerte". Para defender la aplicación de esta sanción, que no vacilamos en reputar de bárbara, se emplean dos argumentos: el de legítima defensa y el de ejemplaridad.

El de la legítima defensa, porque dicen los que la emplean que la Sociedad necesita anular a los individuos perturbadores de sus normas, para que éstos no la anulen a ella. Este argumento cae por su peso, pues hay medios de aislar a estos individuos de modo que no constituyan un peligro para el orden social, y hay también procedimientos para, por lo menos, intentar, hacer del ser pernicioso un ser útil a sí mismo y a los demás.

Si los estudios psiquiátricos modernos nos presentan al criminal como un ser anormal, patológicamente considerado, en el momento en que la anormalidad se corrija o se encauce por vías de utilidad, tendremos el mal evitado; pero aun en casos graves e incorregibles, donde toda labor sea estéril, tendremos, como antes apuntábamos, el recurso de la reclusión, más humano y más lógico que el de la supresión absoluta del sér por la muerte.

Y en cuanto al argumento de ejemplaridad, el estudio que tenemos a la vista nos demuestra cuán equivocados andan los que la emplean. Según el norteamericano Federico Noffman, en los Estados Unidos de América del Norte, donde se aplica, como todos sabemos la pena de muerte, en lo que va de siglo se ha duplicado la proporción de la criminalidad. Pero hay otros Estados en los cuales la pena capital está derogada, y en éstos, observa el mismo Hoffman, que la criminalidad ha seguido una línea de aumento, pero no tan crecida como la de los estados que aun conservan la aplicación de dicha pena.

¿Quiere esto decir que la pena de muerte aumente la criminalidad? Nada de esto. El mismo Hoffman hace notar que las ciudades donde se observa disminución de criminalidad, con o sin pena de muerte; son aquellas donde la vida es más fácil y la economía más desahogada, por lo tanto la aplicación de la pena capital en nada influye en la criminalidad, de donde queda desvirtuado el pretendido principio de ejemplaridad.

Para nosotras, partidarias decididas de toda tendencia humanitaria y piadosa, fué un día de alegría aquel en que España, por su Código fundamental, suprimía la pena de muerte, y entonces, y ahora, y siempre que haya ocasión, repetiremos que el Decálogo mosáico, y la ley natural, van de acuerdo con las humanitarias tendencias modernas, que inexorablemente repiten el mandato: NO MATARAS.

REGINA

Cotarrillo.

La Comisión de festejos,
endulzándonos la vida,
organiza activamente
una estupenda corrida.
Para lidiar los seis toros
quieren traer a Marcial,
a Ortega y al Estudiante,
que es un cartel colosal.

—o—

En las tertulias sorianas
se comenta sin cesar
una interesante carta
de don Luis Marichalar.
Los futuros candidatos
lucharán con frenesí
sin olvidar que el Vizconde
aun tiene influencia aquí.
Algo cambiaron las cosas
desde la revolución;
pero don Luis anticipa
que luchará con tesón

—o—

En las luchas modernas, el arma del voto es una potencia extraordinaria.

—o—

Manifestó en Valencia el señor Maura que en las próximas elecciones el país condenará como merecen a los que votan el estatuto.

Ya los estamos condenando, don Miguel, sin necesidad de acudir a las urnas.

—o—

El estatuto catalán y la reforma agraria se discuten con los escaños vacíos.

¡Trabajadores que son los diputados!

—o—

Todas las guerras son civiles, porque todos los hombres somos hermanos.

—o—

En la puerta de la Casa de Socorro:

—¿Qué sucede?

—Un niño que acaba de tragarse dos pesetas.

—¿En plata o en calderilla?

—o—

En un casino.

El camarero.—¿Mitad y mitad?

El catedrático de Matemáticas.—No; cincuenta y dos y cuarenta y ocho.

—o—

Hace lo menos diez años que no tenemos primavera.

Por eso las solteras están plantadas tanto tiempo en los veinticinco.

ENTREACTOS

ACCIDENTE

Corría el coche por las calles de la ciudad. La jaca llevaba un trotecillo alegre que se metía corazón adentro saturándolo de optimismos y hacía más grato el camino, más amables los lugares conocidos, más risueños y cordiales los rostros de personas conocidas que saludábamos al paso.

De pronto al volver una esquina que da entrada a una calle de gran tránsito, resbala la jaca trotadora, pugna por levantarse, lo consigue, vuelve a resbalar, y, al fín, queda tendida junto a la acera de un café, donde los parroquianos que tomaban tranquilamente sus bebidas predilectas se ven forzados a abandonar sus puestos con premura.

No ocurre nada, afortunadamente. La jaca recobra pronto su posición normal; yo ocupo de nuevo mi asiento con los amigos que me acompañan, y el coche sigue adelante camino de la estación.

—¡Qué susto!—exclama Federico.—He creído que teníamos que interrumpir el viaje.

Yo me río y contesto restando importancia al caso; pero llevaba lo mío en mi interior, sobre todo cuando vi tan próxima la cabeza del animal a la luna del escaparate.

La llegada del expreso de Algeciras-Madrid interrumpe la conversación y los comentarios.

Subo al coche y cuando tengo bien colocados todos los bártulos, me asomo a una de las ventanillas. Formando círculo se hallan unos cuantos amigos que han tenido la gentileza de salir a darme un adiós cariñoso.

Conversamos animadamente, y cuando el tren está a punto de partir (ha sonado ya la campana de aviso y las puertas de los coches se van cerrando con estrépito), uno de los acompañantes, soltero él, simpático y bien plantado, me dice con expresión vehemente:

—¿Pero usted se ha fijado? (¡Yo qué voy a fijarme, si voy a mis lares y llevo tantas cosas en la imaginación!) Vuelva la cabeza a la derecha y cuide no ciegue cuando choque con los dos faros que lleva por ojos esa bella mujer.

En efecto; guapa es la dama. Es rubia, de un rubio artificial, con unos ojos muy grandes y muy negros, que revisten su faz de un tono interesante y misterioso.

Se comprende la viveza de expresión de mi entusiasmado amigo. Ella se va y él se queda. Esto será más o menos grato, más o menos sensible, pero ¿no será mejor así?

Siempre se ha dicho que una ilusión vale más que cien realidades. A distancia las cosas son más bellas, más gratas, más embriagadoras...

Así, de aquella tarde destacarán dos hechos importantes. Yo me acordaré del accidente del coche y de la bondad de unos amigos. Y el comentarista apasionado guardará un amable recuerdo de aquella mujer rubia que usaba unos ojos negros como discos de gramola.

Bruno G. Sieso.

TOPICOS

¡No hay hombres!

No puede nadie evitar en este encantador país que triunfe sobre todas las cosas el "tópico". Es en realidad el país-tópico. Va unido a nuestra suerte en forma tal, que en la vida podremos evitar su influencia, sin una solidaridad que remate con él. De los que más se usan, es ese que a menudo en las salas de consejo de las grandes empresas, en las manifestaciones de los políticos y otros sitios donde tratan de hacernos creer, que lo que no es verdad, no se llama mentira. Se trata de unos señores que gastados o averiados en una función, triunfadores en la dirección de una empresa o de un negocio, dicen, ante las graves dificultades que toda actividad ofrece cada día, moviendo la cabeza con desdén y tristeza: ¡Da pena! ¡No hay hombres! Y mientras esto se dice, en nuestro país no se hace una profunda educación en la masa, ni triunfa siempre el que más vale o el que más rinde. Las industrias grandes, reflejo en su organización del Estado, abandonan las fórmulas estimulantes, y entregan muchas veces sus destinos en concurso o nombramiento directo a los favorecidos de la influencia.

Y en política... no hablemos de esa lepra. Ahí es donde el tópico tiene más campo.

Nadie ignora lo que son las formaciones políticas y a la que ellas se prestan. Generalmente, los hombres trabajadores y útiles, aplicados o no a un ideal político, se dedican por entero a su trabajo, y la pasión honorable del estudio o de la actividad les impide acudir a los comités y a las asambleas, en donde, salvando pocas excepciones, no deja de ser siempre el que más se destaca, el más ambicioso y el más osado.

Y como la necedad, la osadía y la ambición forman el triángulo de toda conducta aventurera, las jerarquías y los cargos representativos han de ir a parar siempre a los hombres de dichas cualidades. Así se equivocaron los hombres políticos de otro tiempo; y así parece que coinciden los que siguen.

Los que tienen en su mano la resolución, cuando extienden nombramientos de gobernadores alcaldes, alguaciles recaudadores... debieran hacerlo sobre personas que no lo solicitan, y tal vez el resultado sería mejor.

Entonces contaríamos con buenos gobernadores, con excelentes alcaldes, con probos recaudadores...

No se lamenten de que faltan hombres... Sobran hombres útiles en España. Lo que ocurre es que todos los hombres útiles no se dedican precisamente a buscar en los recodos y en la confusión la forma de serlo. Son hombres útiles a todas las horas y en todos los sitios, y la sociedad los conoce. Tienen gran estimación y trabajan con entusiasmo y desinterés. Pero esos hombres hay que buscarlos. Ellos no se ofrecen nunca.

B. García Menéndez

JUNTO AL MAR

¡Los besos de un sol de oro...!

Los días de lluvia o simplemente nublados diríase que me acoquinan, que me "arrinconan" y me *anulan*.

Así como un día luminoso pone en mi alma musicalidad, optimismo, y ánimo para todo, los días opacos, cenicientos y húmedos me desploman contra el suelo tedioso hiriendo gravemente mi sensibilidad.

La lluvia para mi tiene sabor de salmodia.

Diríase que su cantinela mohosa es una endecha desgarradora, lacinante.

Hoy, como tantos otros días, llueve, y el agua parece que en sus gotas puso el rezumar de mil hastíos, de mil descorazonamientos, de mil amarguras...

Los amigos que se tropiezan conmigo en estos días de gris pincelada creen a las pocas palabras que cruzan conmigo que estoy enojado con ellos.

No adivinan que la lluvia oída a través de un canalón herrumbroso tiene semejanzas con un "De profundis", entonado por una voz grave, desde el viejo y desvencijado coro de una iglesia pueblerina, que huele a humedad, a esa humedad tan característica de los templos humildes, donde nunca falta la negra silueta de una anciana arrodillada sobre frías losas y junto a un haz de blandones amarillos y chisporreantes...

La lluvia arrastra consigo las hojas secas, las ramas sin vida de los árboles, y como tal, podría decirse que es carroza fúnebre de lo que se desgaja, de lo que se quiebra, de lo que se rompe, de todo aquello que agoniza bajo el estertor implacable de lo que huye para no volver más.

¡También la lluvia se lleva esas lucecitas de ilusión que en nuestro espíritu encienden los besos de un sol de oro...!

Antonio de LLANOS

Las tormentas

CUEVA DE AGREDA

En la noche del 19 al 20 del actual, una formidable tormenta, la persistente lluvia en los días anteriores, el deshielo de buena cantidad de nieve acumulada en el Moncayo, originaron una imponente crecida en los ríos, particularmente el que discurre por la calle principal del pueblo que desbordándose inundó los campos sembrados, arrasando las cosechas, lavantando paredes de cercados, arrancando árboles, ocasionando desperfectos de alguna importancia en el camino vecinal, el que quedó interceptado en dos trozos, en varias casas. También se inundaron los pisos bajos, suponiendo estos estragos pérdidas de consideración. El Ayuntamiento acude en súplica de auxilio para remediar aquellos en lo posible al Ministerio correspondiente por el conducto del excelentísimo señor Gobernador civil, el que demostrará una vez más el amor que siente por los sencillos habitantes de la provincia de su mando, ejerciendo su decisiva influencia en las altas esferas.

L. C.

CASA se vende en Almenar; calle del Mesón, número 12. Para tratar con Bonifacio Buberos en Soria, calle de San Pelegrín, número 18, bajo.

✝

Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don José Giménez García

Falleció en Palma del Río (Córdoba) el día 3 de Agosto de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Moreno Benito; hijos don José, doña Carmen y don Juan; hijos políticos doña Serafina Almenara y don José Moreno; nietos; hermano don Celedonio hermanas políticas doña María Moreno y doña Filomena Navarrete; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos

Soria y Julio de 1932

Los funerales que se celebren el día 3 de Agosto en las iglesias de Palma del Río, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¡Automovilistas!

TRANSFORMEN SUS COCHES "TORPEDOS" EN "SEDAN" 4 o 6. LUNAS. 2 o 4. PUERTAS. Perfectamente modernizados en "TAPICERIA MODERNA" DE EMILIO YUSTE. S. Lorenzo, 2

(Unico profesional en la provincia)

Donde se pintan coches al "DUCO" desde 150 pesetas.

Se hacen fundas para guarnecido interior desde 130 pesetas.

Consulten precios para CAPOTAS Y GUARNECIDO DE AUTOMOVILES, TAPIZADO DE MUEBLES, PINTURA AL "DUCO" en todas sus aplicaciones.

GUSTO Y PERFECCION PRECIOS ECONOMICOS.

PRONTITUD

GARANTIZO TODOS LOS TRABAJOS

SAN LORENZO, NUM. 2 — SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005

EN DEFENSA DE ESPAÑA

Grandioso mitin contra el Estatuto catalán.

No pueden las informaciones periodísticas de los órganos ministeriales restar importancia excepcional al acto que se celebró en la tarde del miércoles en la plaza de toros de Madrid para protestar del proyecto de estatuto catalán.

En la plaza de toros, capaz de alojar a trece mil espectadores, se congregaron más de veinte mil personas, y fué preciso cerrar las puertas del edificio por no poder contener mayor número de espectadores.

Las ovaciones se repitieron constantemente, aplaudiendo los conceptos que expusieron magistralmente los señores González Guerra, Martínez Reus, González de Gregorio y Azpeitia, pero especialmente el entusiasmo se desbordó al iniciar su patriótico discurso el batallador diputado de la minoría agraria en el Congreso don Antonio Royo Villanova. Este dijo entre otras cuestiones muy interesantes lo siguiente:

Tened en cuenta, madrileños, que en este momento se discute el estatuto y que es la primera sesión a la que falto; así es que dejadme hablar y escuchadme en silencio, porque esta tarde quiero llegar a tiempo de tomar parte en una votación nominal. (Una voz: Le llevaremos en hombros).

Madrid no es solo la cabeza de España, sino el crisol donde se funden los anhelos de todas las regiones que forman el alma nacional; crisol de ambiciones y esperanzas españolas. Es este Madrid el calumniado por los catalanistas que lo presentan como sede de un centralismo, donde los que menos mandan son los madrileños. (Risas).

Recordad cómo se ha acogido siempre en Madrid a los catalanes. El gran literato Echegaray empleó su pluma en traducir a Guimerá. Todos hemos rendido homenaje de admiración a la Xirgu, a Borrás, a Rusiñol y a cuantos representan talento y cultura en Cataluña. La prensa elogió a Cambó cuando se presentó en las Cortes. Lo que los catalanes llaman sede del poder central está dominado por los catalanes.

El ministro de Hacienda que nos ha subido la contribución a todos los españoles es catalán. (Risas). El de Agricultura que dirige la economía, es catalán; el de Estado, que maneja los tratados de comercio y tiene la llave de la riqueza nacional, es catalán.

¿Quién es el Director de Industrias? Un catalán. ¿Y el de Comercio y el de Aduanas?: todos catalanes. (Grandes risas).

¿Quiénes dominan en las juntas de aranceles, esas juntas que protegen a Cataluña, encareciendo todos los productos españoles con aquella protección?: Los representantes catalanes.

Si Barcelona se queja del poder central, que se queje de los políticos catalanes y no de Madrid; de este Madrid que como dijo el Padre Isla en su Historia: "Libre Madrid, feliz, independiente, se abre a los catalanes incautamente".

Pero no es solo a los catalanes a los que Madrid acoge con generosidad; el aragonés, el castellano, el levantino; todos aquí se funden en la cabeza de la nación, que es la ciudad de España.

Madrid es la estación receptora de radio que percibe todas las inquietudes del alma nacional. No es que Barcelona no tenga sensibilidad; pero hay la diferencia de que a los catalanes se les vé la "antena" nacionalista y antiespañolista (Grandes risas).

Afirma después que si el estatuto no resuelve el problema que plantea Cataluña no debe discutirse, porque si Cataluña aspira a la independencia, todo lo que se le conceda lo utilizará como trinchera para arrancar hábilmente lo que España con dignidad no puede otorgarle.

Recuerda que defendieron el principio unitario Riego y Prim y que en la revolución última del 14 de Abril los revolucionarios hablaban de la confederación de los pueblos ibéricos, olvidando que ibérico viene de Ebro, río que es español y besa el Pilar.

Hay que sostener una repulsa enérgica para que no pase el estatuto y no pasará. Yo tenía cuerda para combatirlo hasta Todos los Santos, pero hoy, enardecido por vosotros, rejuvenecido por vuestros bríos, y conquistados nuevos alientos y fervor, tengo cuerda hasta el día de San José.

En la Constitución hay ideales que exigirán dos siglos para ser puestos en práctica. Decimos que renunciamos a la guerra. ¿De qué nos sirve esto si no renuncian los demás?

Afirmamos que somos un pueblo de trabajadores y hay una enormidad de obreros parados. Amenazan los estatutistas diciendo que tenemos que volver a los tiempos de Felipe V. y así la Constitución puede compararse a un aeroplano y el estatuto a un cangrejo. El automóvil del Estado—ya no se puede decir la nave del Estado—de que tanto disfrutan los funcionarios públicos, marcha con desconcierto, porque los que votaron la Constitución pisan el acelerador y los que votan el estatuto dan marcha atrás. Si volvemos a los tiempos de Felipe V ha de ser con todas sus consecuencias, con aduanas interiores y con barreras que aislen a Cataluña. ¿No encarecéis, catalanes, nuestra vida en nombre de una unidad y de una hegemonía general? Si vosotros no queréis nuestro idioma, nosotros no queremos vuestros trapos. (Grandes aplausos).

Dicen que Cataluña debe ser independiente como Polonia, Hungría, Checoeslovaquia... (Una voz: ¡Miau!).

—¿Ese es el gato de Ossorio o el perro de Maciá? (Grandes risas y aplausos).

Olvidan los catalanes que esas nuevas naciones surgieron a consecuencia de la guerra y España no fué vencida en ninguna contienda militar. Fué neutral y gracias a esa neutralidad los industriales catalanes se hincharon de ganar millones, que luego, con merecido castigo, los perdieron en la inversión de marcos; no crearon Universidades, no perfeccionaron su industria, no hicieron nada útil ni por su región ni por el país.

Si hubieran creado una Universidad allí estarían Jiménez Asua, Ortega Gasset, todos los intelectuales ilustres; todos menos yo, que no hubiera ido ni pagándome mi peso en oro. (Aplausos).

Solo por la fuerza nos arrancarán la soberanía, que si la tuvieran se hubiera aprovechado para proclamar la independencia el 14 de Abril. No agradecen la generosidad de no haber metido a Maciá en un manicomio. Mandamos tres ministros a pactar con él. Ni Maciá pudo llegar a más, ni España a menos.

El estatuto no pasará. Solo doce hombres de la minoría agraria votamos contra el artículo primero del estatuto y continuamos en el Congreso vigilando para que no nos metan embuchados.

El otro día votamos contra un artículo del estatuto ciento diez diputados. El hecho de que se haya aumentado el número de los defensores de la soberanía nacional, no lo hemos conseguido sólamente los agrarios. Lo habéis conseguido vosotros porque sois el país y el Parlamento sin el país no es nada.

Termina diciendo: Estad seguros españoles y madrileños, de que no se aprobará el Estatuto, ni se creará esa nacionalidad catalana de rositas y a costa de España. (Grandes aplausos).

Costó muchos siglos y mucha sangre hacer la unidad nacional y costará muchos siglos y mucha sangre también, llegar a deshacerla.

Al terminar el señor Royo Villanova estalló una formidable ovación.

El Presidente del acto, señor Requejo, rogó que no se hiciese ninguna manifestación en las calles y dió un viva a España única que se contestó con gran entusiasmo.

Los trabajos que realizaron los comunistas para perturbar el orden, cuando terminó el mitin, resultaron infructuosos.

—Los organizadores del acto recibieron numerables adhesiones de toda España, entre las que figura la de los comerciantes e industriales de Soria. L

Remitido.

Sr. Director de "EL AVISADOR NUMANTINO".—Soria.

Muy Sr. mío: De acuerdo con al Ley de Imprenta, único título que puedo hacer valer cerca de Vd., espero que publique en su periódico la siguiente réplica a la carta publicada en "EL AVISADOR NUMANTINO" por don Luis Marichalar y Monreal, antes Vizconde de Eza, en la cual se me alude concretamente:

Por segunda vez, que yo sepa, el Sr. Marichalar y Monreal alude a un año y a un hecho de su invención, para tratar de molestarme. El año, según él, es el 14; el hecho, según él también, es que yo solicité de él un destino que él no me concedió.

Si todo esto fuera cierto, resultaría maravillosa la memoria del señor Marichalar y Monreal, recordando que se le pidió un destino, que él no concedió, hace 18 años, y olvidando que hace sólamente 11, por su incapacidad y su misión servil a D. Alfonso de Borbón, ex-rey de España, perecieron en Anual cerca de 20.000 españoles. ¿Será cosa de llevar este recuerdo al Tribunal de Responsabilidades, que ha de juzgar las de D. Alfonso de Borbón y del cual Tribunal soy yo Magistrado?

Lo que importa ahora es que yo refresque la infeliz memoria del Sr. Marichalar y Monreal, en relación con lo ocurrido el año 14. Ese año u otro—yo no podría afirmarlo—tuvo ocurrencia un hecho portentoso: que se efectuó mi única entrevista con el Sr. Marichalar y Monreal. Veamos cómo y por qué. Era él, a un tiempo que diputado por Soria, alcalde de Madrid. Yo, aunque no contase con su protección, era redactor jefe de "El Radical", diario que publicaba el Sr. Lerroux— en la villa y Corte.

Fué un año de nieves como nunca se había conocido. Hasta tres nevadas cayeron sucesivamente, y se helaron una sobre otra, lo cual hizo imposible la circulación, al extremo de que los muertos había que transportarlos a hombros. Los periódicos combatían violentamente al Sr. Marichalar y Monreal, Alcalde de Madrid, como si estuviera en su mano detener la nieve o promover su deshielo. Solo un periódico, con gran asombro del Alcalde, le exculpaba: El Radical. ¿Quién podía ser el periodista anónimo que generosamente, por tributo a la justicia, salía a la defensa del Sr. Marichalar y Monreal? Trató éste de averiguarlo, y dió con mi descubrimiento. Yo era aquel periodista que defendió al Sr. Marichalar y Monreal, por dos razones: porque era justo y por tratarse de un soriano combatido en Madrid. ¿Lo recuerda el Sr. Marichalar y Monreal?

Pues bien; entonces ocurrió que, precisamente por lo expuesto se me hizo el encontradizo un día don José María Fresneda, apoderado del Sr. Marichalar y Monreal, para agradecerme mi actitud, y agregó:

—Yo creo que no debían ser ustedes enemigos. Me consta que el Vizconde de Eza le tiene a Vd. gran estimación, y además no discrepan Vds. en casi nada en cuestiones agrarias, que son las que más interesan a los dos. ¿Tendría Vd. inconveniente en cambiar impresiones sobre todo esto con el Vizconde?

—Yo—repliqué—ninguno.

Y entonces se consumó el hecho portentoso de que yo hablase una vez con el Sr. Marichalar y Monreal.

Fué en la Alcaldía de Madrid. Hablamos de todo, y yo no pedí nada; ni siquiera había solicitado la entrevista. ¿Me ofreció algo, señor Marichalar, en el curso de la conversación pretendiendo corresponderme? Han pasado muchos años para recordarlo; de todos modos, el ofrecer no supone sacrificio. Lo cierto es que no volví a verle más, y ni de él ni de nadie he tenido ninguna merced. Yo pienso ahora; si me hubiera ofrecido un destino, él, tan obligado conmigo y tan cortes y caballero con todos ¿no me lo habría dado?

Esta es la verdad—servida en comidilla provinciana— y mantenida por el honor de un hombre demócrata, y no creo que el honor de un antiguo aristócrata, que recibió de mi una ayuda espontánea y generosa, permita desfigurarla, aunque hay cosas, por lo visto, muy elásticas.

Afirmar, ya en otro orden de cosas, que de aquella única entrevista mía con el señor Marichalar salió mi empeño de que se expropiara el coto de Zayas de Báscones, es grotesco. ¿Con qué rasero mide a las gentes el señor Marichalar y Monreal? ¡Qué menguada causa del hecho más revolucionario que contiene la Reforma Agraria!

Por lo demás ya veo al señor Marichalar demostrando que su coto no es un bien señorial y apresurándose, para ello, a quitar de los pilares que le sirven de entrada las coronas que tan afanosamente pusiera, como diciendo a las gentes: "Aquí empiezan la Casa y Estados del señor Vizconde de Eza". Es la fuerza de la democracia.

Finalmente: ¿Que el señor Marichalar y Monreal presentara su candidatura? Pues me he quedado tan fresco. Preséntela enhorabuena y así serán mas divertidas las elecciones. Pero no olvide que antes, con dinero, se podían hacer cuatro diputados y tres senadores; ahora se puede dar en un lugar donde toda incomodidad tiene su asiento. En cambio se llega desembarazadamente a las urnas sin el lastre de los cheques.

De todos modos bueno es tomar nota de la consigna recibida por el señor Marichalar y Monreal en su viaje al extranjero, en vista de las elecciones futuras, que van para largo.

¡Hay cosas que, una vez idas, ya no vuelven!

Ni Palafox obra el milagro.

B. Artigas Arpón.
Diputado a Cortes

Quintana Redonda, 28 Julio 1932.

***

N. de la R.—Huelga invocar el "imperativo de la Ley de imprenta" para insertar el anterior remitido después de publicarlo antes en otro periódico que, en cambio, no publicó la carta a que ha dado lugar el incidente.

Lo insertamos porque, obrando así, continuamos las normas de corrección con todo el mundo, incluso con los que nos combaten bien injustificadamente.

NOTICIAS

Las fiestas de San Saturio.—Esta tarde se leerá en la sesión del Ayuntamiento el programa de fiestas que ha preparado, en principio, la Comisión.

Como novedades figuran un concurso de Bandas de música de la provincia; el homenaje a Machado y una fiesta de cucañas.

Probablemente, durante los días de fiestas, se celebrará con carácter popularísimo el homenaje a Elías Peña, iniciado por la prensa soriana.

El comercio va respondiendo a la iniciativa del Presidente de la Comisión Teniente Alcalde don Manuel Ruiz de comprometer entradas para los toros y es de esperar que continúe el entusiasmo para secundar los buenos propósitos del Ayuntamiento de celebrar las fiestas, sin sobrepasar las consignaciones del presupuesto municipal.

Restablecido de su enfermedad y cumplida la sanción que fuera impuesta por el segundo Gobierno de la segunda república, el doctor ROYO VILLANOVA participa a sus distinguidos clientes y amigos haberse reintegrado al ejercicio profesional y reanudado su consulta de Medicina Interna en el paseo de la Independencia, 8. Zaragoza.

***

Gestiones del diputado Sr. Arranz. Debido a las gestiones del activo Diputado a Cortes señor Arranz se ha conseguido la creación de una escuela para el pueblo de Valladares, único de esta provincia que no contaba con escuela y sus hijos se veían privados de recibir la enseñanza por estar a más de diez kilómetros de la cabeza del Ayuntamiento o sea Somaén.

Enhorabuena a Valladares y a cuantos han contribuido al logro de sus aspiraciones.

ESCLEROSIS
CURABLE
tomando a tiempo Angiostyl-Galeno, curativo vegetal. ¡Descubrimiento sensacional! Caso espec. pregunte su médico. Frasco pesetas 6.50 en pral. farmac. y depos. Dr. I. Carrascosa, Canalejas, 72, Soria. Insuper. cert. médicos y det. gratis por H. A. Wiesendanger, Gomis, 41, Barcelona y por el depósito.

***

Concurso de bandas de música.—La Comisión de Festejos ha incluido en el proyecto de programa que presentará esta tarde a la aprobación del Ayuntamiento un Concurso de bandas de música de la provincia.

El propósito de la Comisión no puede ser más laudable. Tiende a estimular el desarrollo y organización de agrupaciones musicales y, a este fin, nada mejor que organizar estos concursos que, de momento, serán modestos, pero pueden ser, más adelante, un nuevo exponente de la cultura soriana.

Aplaudimos a la Comisión de festejos por esta novedad y esperamos que la Comisión de festejos hará suya la iniciativa.

CINE IDEAL
Mañana DOMINGO sensacional estreno de
LA FUERZA DEL QUERER
formidable producción Paramount
Hablada en español por
MARIA ALBA, CARLOS BARBE, VICENTE PADULA y ANDRES DE SEGUROLA
¡Exito clamoroso!

Sobre el crimen de La Muedra. El Juzgado de Instrucción de este partido prosigue con gran actividad las diligencias para el esclarecimiento del suceso, con la impenetrable reserva que pudimos apreciar desde el principio. Los móviles del crimen se desconocen, porque ello pertenece al secreto del sumario.

Sin embargo hemos podido averiguar que en la madrugada del miércoles ingresaron los detenidos en la prisión de Soria, procedentes de La Muedra, de donde llegaron en camioneta.

También sabemos que han sido procesados catorce individuos.

—Nuestro estimado paisano don Saturnino Ruiz nos envía una carta consignando su más enérgica protesta por el horrible asesinato cometido en la noche del domingo último en las inmediaciones de La Muedra, así como de las versiones que se dan al suceso.

Para evitar erróneas interpretaciones y defendiendo el buen nombre de Soria, hemos de consignar que ni la víctima ni los agresores eran de esta provincia.

GARAGE NUMANCIA
SORIA
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos.
Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.
Comodidad, seguridad, lujo
Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a los
Teléfonos 146, 122 y 6.

***

Mundo Gráfico.—En su número del día 27 entre otros emocionantes y sujestivos reportajes, profusas ilustraciones y notas de gran actualidad, publicará:

El último capítulo de "La tragedia de Vera del Bidasoa".—Los efectos de una formidable inundación en Zaragoza.—El grave problema de los "rabassaires y aparceros del Panadés".—Los diputados galleguistas en Barcelona.—Un día de júbilo en Santiago de Compostela.

No deje de leer "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

***

Gestión secretarial.—Hemos recibido y leído con satisfacción la Memoria de la gestión municipal llevada a cabo por el Ayuntamiento de la villa de Jerte (Cáceres) durante el año de 1931.

Refleja una extraordinaria actividad municipal en los concejales y una perfecta ordenación de trabajo, debida, sin duda, al Secretario de la Corporación, nuestro querido amigo y paisano don Pedro G. Fuentelsaz, a quien felicitamos.

***

Las banderas históricas.—Comunican de Oviedo que el alcalde del pueblo de Cangas de Nuances detuvo al párroco por tener en la iglesia una bandera monárquica como recuerdo de una peregrinación.

Enterado el gobernador civil dispuso anular la sanción que se le había impuesto.

***

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño doña Angelita Redondo, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Carnicero.

Enhorabuena.

Hilo Sisal para Segadoras
Trillos, Horcas, Palas, Zoquetas, Lonas, Terlices, Abarcas, Cordeleras de cáñamo y esparto.
Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de
SIMON SAINZ
Canalejas, 71

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid para Molinos del Duero don Eusebio Latorre y familia.

De Sevilla para Sotillo de la Adrada don Pedro Blasco y familia.

De Córdoba para Villar del Ala don Gregorio García y familia.

De Madrid doña Margarita y doña Paula Higes.

De Cella (Teruel) para Almazán don Luis Ignacio Sanz.

De Valladolid el capellán mayor del Ejército de la Armada don Angel Monge.

Han salido:

Para El Royo doña María Moreno y doña Filomena Navarro e hijas.

***

La circulación.—Según se dice en la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, se discutirá una proposición sobre el tránsito rodado por las calles de Soria, a fin de evitar desgracias y las frecuentes molestias que originan a los transeuntes.

A nuestro juicio la resolución del problema de la circulación por las calles de la ciudad es muy sencilla. Los automóviles, camiones y camionetas, procedentes de la carretera de Aragón que normalmente vayan a la carretera de Burgos, deben cruzar la ciudad por la carretera de circunvalación y viceversa. Los procedentes de la carretera de Aragón para la de Madrid por la Plaza de la Constitución, calle de Las Fuentes, San Juan y Plaza de Ramón y Cajal y viceversa.

Los automóviles procedentes de la carretera de Aragón que se dirijan a la calle de Canalejas o Plaza de la República deben seguir la ruta de la carretera de circunvalación y carretera de la calle de Aguirre y viceversa.

En la parte estrecha de la calle de Canalejas debe quedar prohibida la circulación, excepto para los vehículos empleados por el servicio de incendios y Brigada Sanitaria, considerados como urgentes y los de la limpieza pública y transporte de carnes.

En lo que afecta a la circulación de vehículos por las demás calles estamos conformes con el proyecto de la Comisión.

***

Toros en Burgo de Osma.—Definitivamente ha quedado organizada la corrida que se celebrará el día 16 de Agosto en Burgo de Osma con motivo de las fiestas en honor del glorioso Patrón de la Villa San Roque. Se lidiarán cinco hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de don Juan Pallarroel, de Moral de Castro (Salamanca) por los aplaudidos diestros Vicente Martínez "Niño de Haro", Angel Rey Conde y Vicente Ruiz, de Soria, que actuará de sobresaliente. Los dos primeros diestros matarán dos ejemplares de Vicente Ruiz, uno. Actuarán como banderilleros Ramón Mortiz, Luis Mera, Emilio Ortega, José Esteban "Sordo", José Calavia y Angel Mendez.

El día 17 se celebrará un gran festival, presentándose la notable banda cómico-taurina "Los de Aragón", que tantos éxitos alcanza.

***

Lo que puede tardar en aprobarse el Estatuto.—Según manifestaciones del diputado agrario don Antonio Royo Villanova, la aprobación del artículo séptimo del Estatuto ha costado quince días de duración. Añadió que ahora comenzarán los agrarios a defender un carro de enmiendas en los artículos que faltan.

Si para cada artículo se invierte una semana, puede asegurarse que tenemos estatuto hasta San Juan del año que viene.

***

Las multas al "Bloque Agrario".—En el "Boletín Oficial" del día de ayer se publica la siguiente circular:

"En expediente instruído en el Ministerio de la Gobernación, en virtud de recurso de alzada interpuesto por don Alejandro Rodríguez Verde y don José Martínez de Azagra, contra providencia de este Gobierno civil, fecha de 19 de Junio último, por la que se impuso a cada uno de los señores mencionados una multa de 500 pesetas por usar atributos de la Monarquía, y de conformidad con lo que se establece en el artículo 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, se conceden quince días de audiencia, a contar del día en que aparezca inserta esta circular en el "Boletín Oficial" de la provincia para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho.

Lo que, a dichos efectos y en cumplimiento de lo dispuesto, se hace público por medio de este periódico oficial.

Soria, 26 de Julio de 1932.—El Gobernador, F. Puig y Espert."

SI NECESITA USTED alquilar algún automóvil diríjase a Elías Llorente. Aguirre, número 33, derecha. Edificio del Banco de Aragón o en las paradas al teléfono S. E. 12. 570.
Se hacen toda clase de servicios.
Precios económicos.

IBARRA Y COMPAÑIA
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días
La magnífica nave-motor de 17 mil toneladas.
CABO SANTO TOME
Saldrá de Barcelona el día 4 de Agosto, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expiden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
—Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch S. en G. Vía Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a don Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2; o a don Epifanio Ridruejo, Canalejas, 27.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos.
Marqués del Vadillo, 4, 2.°, derecha
Teléfono número 164

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 116

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)
Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas.
Especialísimas para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.
Hotel del Balneario, precios moderados, excelente trato, todo confort.
Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.
AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA
Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Balneario.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL.-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2'50 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DE POSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos, otros cereales.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS, OTROS CEREALES.
Canalejas, 25 y 27.—SORIA

E. BRIEVA
Garganta, Nariz y Oídos
De la clínica del Dr. Hinojar del Hospital General de Madrid
Consulta de 10 a 1
Teléfono núm. 30
HOTEL COMERCIO
SORIA

LOS ALMACENES
EVARISTO REDONDO.-SORIA
Participan a sus clientes cazadores y público en general que tienen recibido un extenso surtido de
Cartuchería cargada y vacía
así como escopetas de caza y accesorios en general de las mejores marcas nacionales a precios sin competencia.
Visite esta casa antes de hacer sus compras.
Depositario general para la provincia de la bicicleta nacional marca ORBEA
Canalejas, 53 y 55

(c) Ministerio de Cultura 2005

Voto de gracias.—La Inspección Provincial de Primera Enseñanza ha otorgado un expresivo voto de gracias a nuestro querido amigo y colaborador de EL AVISADOR NUMANTINO, don Felipe Ortega Espeja, culto Maestro nacional de Villanueva de Zamajón, como premio a la brillante exposición de trabajos escolares por él organizada.

Bien lo merece el compañero Ortega y por ello le felicitamos cordialmente.

***

Fallecimiento.—El jueves último dejó de existir en esta capital, a los sesenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Remigio Vera Orden.

Expresamos nuestro sincero pésame a sus desconsolados hermanos don Bernabé, doña Nicolasa, doña Gregoria y doña Leocadia, hermanos políticos y demás familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

¿QUE BAILAREMOS?

Adquiera este nuevo disco para jugar a las prendas. Se entrega con folleto explicativo. Venta, Casa Pastora, Canalejas, 60.

***

Cine Ideal. — Mañana domingo presentará en estreno, este elegante salón, la formidable producción hablada en español "La fuerza del querer", en la que nuestra gentil compatriota la encantadora María Alba, obtiene un éxito definitivo, secundada por los notables actores Andrés de Segurola, Carlos Barbe y Vicente Padula.

"La fuerza del querer" es una de las películas habladas en nuestro idioma que más emoción tiene en su trama, donde los odios, las pasiones y las mayores violencias de esta agitada vida moderna se estrellan ante "la fuerza del querer".

Auguramos un gran triunfo para esta película, cuyo anuncio ha despertado gran interés.

***

Sobre la corrida para las fiestas. Según manifestacionesc de numerosos aficionados sorianos, la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, que actualmente realiza gestiones para la celebración de una gran corrida, no debe olvidar que para corresponder a la cooperación del Comercio, dicho espectáculo debe darse con diestros de primera fila. Sería muy del agrado de la afición un cartel integrado por Marcial Lalanda, Barrera y El Estudiante, Amorós, Corrochano o algún otro diestro de esa categoría, ya que a base de Marcial y Barrera se llenan todos los ruedos.

JULIAN LUMBRERAS

Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Colocación a plazos, receptores y mateerial Philips - Radio

Estudios, 1.—Soria

***

Niña arrollada por el tren. — Según leemos en la prensa aragonesa, en el Hospital Provincial de Zaragoza fué curada la niña de tres años Luisa Ramírez Rodríguez, natural de Chércoles (Soria), que presentaba la amputación traumática del brazo derecho, de pronóstico grave.

Según manifestaron sus padres, sufrió esta lesión al ser arrollada por el tren en la estación de Chércoles.

Después de curada en el benéfico establecimiento por el médico de guardia, señor Borderas, siguió el viaje a Madrid, para ingresar en la clínica de la Asociación de Ferroviarios.

***

Partido de fut-bol.—Mañana domingo tendrá lugar en Burgo de Osma un gran partido de fut-bol entre los equipos "Los diablos" y el "Aguila Roja". A las dos y media de la tarde saldrán los jóvenes deportistas sorianos en un magnífico oautocar, acompañados de numerosos aficionados.

Fábrica de baldosas hidráulicas

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y, en general toda clase de losetas baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Oficiales del Ejército castigados.—La situación en Cataluña.—El cadáver del ex-rey de Portugal.—Manifestaciones de Besteiro.-Un manifiesto de los diputados por Madrid.—En la sesión del Congreso, con escasa animación, se trató de cuestiones militares y del estatuto catalán.—Otras noticias interesantes.

Madrid30 (8 mañana)

OFICIALES DISPONIBLES

Alicante.— Los oficiales del Regimiento de Infantería núm. 4 que fueron arrestados en el Castillo de Cartagena por hacer manifestaciones monárquicas en presencia del general Riquelme, con ocasión de unas maniobras militares en Santa Pola, han sufrido el arresto y dados de baja en el Regimiento, considerándoseles como disponibles.

COMUNISTAS MULTADOS

Oviedo. — El Gobernador Civil ha impuesto varias multas a la juventud comunista por repartir varios impresos invitando a manifestarse contra la guerra el día primero de Agosto.

OBRA INMORAL

Madrid.—La Empresa del Teatro Martín ha sido multada por representar una obra inmoral.

Por igual motivo ha sido multada la principal actriz de la Compañía.

LOS "RABAISSER" DE CATALUÑA

Barcelona.—Se agrava por momentos la situación de los "rabaisser" catalanes que, como se sabe, piden a los propietarios de la tierra los frutos de la cosecha, por habérselo ofrecido así los Diputados de la Ezquerra al hacer la propaganda política durante las últimas elecciones.

La situación sigue estacionaria y se teme que no cese el incendio de cosechas y amenazas de violencia a las personas.

EL CADAVER DEL EX-REY PORTUGUES

Londres.—Ha zarpado para Lisboa un crucero conduciendo el cadaver del ex-rey portugués.

Telegrafían de Lisboa que reina verdadera emoción para recibir los restos del ex-Soberano portugués.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro dijo anoche a los periodistas que no era posible acelerar más los debates porque había que atender al amplio desarrollo de ciertos temas y que las poposiciones incidentales sobre la enseñanza no serían leídas hasta el martes. El señor Unamuno ha anunciado que defenderá personalmente la suya.

El martes será leída también una proposición sobre la construcción de dos barcos de la Compañía Transmediterránea.

CUMPLIMIENTOS AL PRESIDENTE

Segovia.—Se han trasladado a la Granja, para cumplimentar al Presidente de la Reública, el señor Moreno Gómez, Magistrado del Tribunal Supremo en funciones de Presidente, y el Gobernador Civil de Segovia con el Alcalde, Entidades diversas y Juntas directivas de los partidos republicanos.

MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS

Madrid. — Los señores Largo Caballero, Tapia, Ossorio, Cordero y demás representantes en Cortes por Madrid han publicado un manifiesto contestando a ciertas afirmaciones que se hicieron en el mitin antiestatutista que tuvo lugar en Madrid. Dicen que estas Cortes, de acuerdo con la Constitución, tienen que resolver el problema del estatuto catalán y justifican su actuación.

COMPLOT REVOLUCIONARIO

La Habana.—Se ha descubierto un complot revolucionario que tenía la finalidad de asesinar al Presidente señor Machado. La policía ha practicado numerosas detenciones.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio la sesión presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Estado. Hay escasa concurrencia. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y algunos dictámenes. Léese el proyecto sobre reclutamiento y ascenso en el Ejército.

Consume un turno en contra el señor Juarros diciendo que el dictamen debe estar inspirado en las enseñanzas de la gran guerra y en las características del pueblo español. Los que hemos pertenecido —agrega—al Cuerpo de Sanidad Militar vemos con amargura que nada se hace en favor de este organismo. Lamenta que se entregue la conducción de heridos a un Cuerpo llamado de tren, como si fuera igual llevar locos que conducir heridos. Lamenta también las combinaciones de que son víctimas los médicos militares. Deben crearse dos grupos de médicos militares: unos que deben saber el régimen de urgencia aplicada a la guerra y especializarse en higiene militar y otros para estar al servicio de las familias de los jefes y oficiales. Manifiesta que le han molestado más las familias de los oficiales que las de los soldados en su profesión de médico militar. Cita varios casos que corroboran su afirmación. Termina diciendo que no vea el ministro de la Guerra censuras en su discurso, sino deseo de aportar datos para mejorar el dictamen.

El señor Fanjul consume un turno en contra de la totalidad. No quiere examinar la actuales reformas como militar, sino como hombre civil y político. Encuentra equivocadas las orientaciones que señala el ministro de la Guerra en el decreto de las reformas. Aplaude la orientación de que nuestro Ejército debía ser exclusivamente defensivo. Afirma que no existe proporcionalidad entre los elementos militares de tierra, agua y aire y que el problema militar está íntimamente ligado a la potencialidad económica e industrial del país. La ley peca por defecto, porque a ella debieron llevarse otras cuestiones que ha recuelto por decreto el ministro, como la división territorial, jerarquías y categorías militares y Consejo Superior de Guerra.

El Presidente advierte que ha terminado el tiempo destinado para este debate y el señor Fanjul queda en uso de la palabra para la próxima sesión.

Continúa la discusión del estatuto catalán.

El señor Sbert defiende una enmienda referente a que los archivos dependan de la Generalidad, En votación ordinaria es desechada.

El señor García Gallego apoya otra enmienda para que la educación superior y el control de la educación e instrucción de Cataluña estén a cargo del Estado español. La Universidad úniea puede ser catalana si la enseñanza se dá en castellano.

El señor López de Goicoechea, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda,

El señor García Gallego tiene temores por la enmienda del señor Barnés, ya que ésta mermará la soberanía del Poder central. Aplauden los catalanes burlándose del señor García Gallego.

Se desecha la proposición por 156 votos contra 36.

El señor Campalans presenta una enmienda defendiendo que el servicio de la cultura sea prestado por la Generalidad bajo la inspección del ministerio de Instrucción Pública, reservándose el Estado el derecho de crear instituciones docentes con el idioma oficial de la República. Afirma que no fué en el pacto de San Sebastián donde coincidieron los ideales catalanes con los españolistas sino en la embajada de los intelectuales castellanos en Cataluña. Habla de lo que ocurrió en Francia y en otros estados extranjeros para afirmar que por el milagro que supone el advenimiento de la República se vá a conseguir la verdadera unidad española que antes no existía. Los catalanes se unieron al movimiento revolucionario para conseguir un estado verdaderamente integral. Las derechas que combaten a las asociaciones catalanas quieren también combatir a la República, sin darse cuenta de que esto vigorizaría la llama de la revolución social.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

El señor San Andrés, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda.

Rectifica el señor Campalans.

El señor Ferreros dice que su minoría no votará a favor de la enmienda del señor Campalans porque está en contra de la Constitución.

Interviene el señor Lluhi. El señor Pittaluga protesta de las frases mortificantes que se dirigen al partido reformista y del concepto de grullas tristes que se les adjudica.

Hablará como grulla alegre para rechazar las mortificaciones que se hacen a un partido que ha sido siempre fiel a los ideales mantenidos durante muchos años, por lo que merece respeto. No debe olvidarse que en el Gobierno están representados los ideales del partido reformista por el Presidente del Consejo. Rumores.

Habla el señor Balbontín para oponerse a que los obreros de la Generalidad no tengan los mismos privilegios que los del Estado español.

El señor Algora defiende dos enmiendas y dice que son tan republicanos los que combaten el estatuto como los que le apoyan. En Cataluña trabajan más de cien mil aragoneses contribuyendo a la grandeza de España y a la de Cataluña y protesta de las aspiraciones catalanas que merman la soberanía de España.

El señor Andrés, en nombre de la comisión, no acepta estas enmiendas que son rechazadas en votación nominal.

El Presidente de la Cámara ordena que se dé lectura a dos proposiciones incidentales muy interesantes de los catalanes sobre los «rabassaires», que se discutirán en la sesión del martes.

Se lee el proyecto de ley sobre orden público y se suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

Al cerrar

Madrid 30 (3 tarde)

DECLARACIONES DE AZAÑA

Madrid. — El jefe del Gobierno ha despachado esta mañana con el alto personal de la Presidencia y con el ministro de Estado para terminar una pequeña combinación diplomática antes de someterla a la firma del Presidente de la República.

A la salida del Ministerio de la Guerra ha manifestado que se marchaba al campo y que no regresaría del viaje hasta el martes próximo, manifestaciones confirmadas a los periodistas en presencia de los generales Peña y Suarez, con quienes tuvo un cambio de impresiones en el Ministerio de la Guerra. El general Nuñez del Prado, con quien igualmente despachó, le dió cuenta del viaje de inspección hecho a la división que manda.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública marchó anoche a Santander para visitar el Palacio de la Magdalena, en donde se propone establecer una Universidad internacional de verano. Será preciso hacer algunas reformas en la biblioteca para acumular en ella las obras de Menéndez Pelayo y Valdecilla. También es posible que si los periodistas lo solicitasen se podría establecer una cátedra de divulgación científica para la prensa.

DE ESTADO

Madrid.—El Embajador del Paraguay ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado y después con el de Bolivia, con el Subsecretario estuvo largo rato el Embajador de España en Inglaterra señor Pérez de Ayala.

VIAJES PRESIDENCIALES

Madrid.— Ha firmado el Presidente una extensa combinación militar.

En el Consejo de ministros del sábado en la Granja quedará ultimado el programa de los viajes del Presidente a Santander y San Sebastián. Le acompañará como ministro de jornada, el de Marina.

Durante la estancia del señor Alcalá Zamora en Santander harán acto de presencia algunas unidades de la escuadra y es probable que el Jefe del Estado se aloje en un barco de Guerra.

Los diputados de Santander han pedido al Jefe del Gobierno que acompañe al Presidente, pero esto lo impiden las tareas parlamentarias. El señor Azaña visitará Santander en el mes de Septiembre.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Autorizadamente se ha dicho que es propósito del Gobierno que termine la discusión del proyecto de reforma agraria el veinte de Agosto y para ello, si es preciso, se celebrarán sesiones permanentes, de la misma forma que se celebraron para aprobar la Constitución.

FRANCO VUELVE AL SERVICIO DE AVIACION

Madrid.—En los círculos militares se comenta la noticia de que el comandante Franco ha solicitado reintegrarse en el servicio activo de aviación.

LOS TALLERES DE "EL IMPARCIAL"

Madrid. — En la madrugada el Juzgado visitó los talleres de "El Imparcial" para precintar la maquinaria, con objeto de que no se publique otro periódico con este título, como se ha hecho en días anteriores.

SINDICALISTAS DETENIDOS

Barcelona.—Los agentes de policía de la brigada social han detenido en la calle Tantarantana a ciento cincuenta y dos individuos afiliados a distintos sindicatos por celebrar una reunión clandestina. A dos mujeres se les ha impuesto la multa de quinientas pesetas.

La Guardia Civil detuvo en la montaña de Pedralbes a varios sospechosos que iban en un carro tirado por caballerías y se supone que trataban de efectuar atracos.

Anuncios

CASADO FOTOGRAFO.—Soria

Retratos de Arte. Ampliaciones cuidadosamente acabadas, directas o reproducidas de cualquier fotografía, por deteriorada que esté, y colocadas en elegantes marcos de estilo.

EN TODOS LOS PRECIOS

El dueño de esta casa, en vista de la forma en que proceden gentes desaprensivas juzga un deber advertir al público que no tiene representante ni viajante ninguno; así que, cometen un fraude, tanto los que utilizan indebidamente su nombre profesional, como en otro orden de consideraciones, los que cobran cantidades por trabajos fotográficos, sin estar legalmente autorizados.

Casa fundada en Soria en el año 1885.

On parle français.

Guía Artística de Soria y su provincia

De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, Jamones y piensos, Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

SORIA

Tejera, núm. 32. Teléfono, núm. 47

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales, Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

Tejera núm. 32 Teléfono núm. 47

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8. 1.º Soria

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE CAL

Existencia permanente de clase inmejorable para bloques y mortero, todo a precios económicos.

Se sirve a domicilio.

JOSE DOMINGUEZ

Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato de cal 18/20, garantizado, de la Industria Química de Zaragoza.

Dirigirse a Urbano Valera. Estación del Ferrocarril. Soria.

TRILLOS vendo, de sierras, piedra, ruedas y ángulo de hierro en los orillos; doy grandes facilidades de pago; sirvo a domicilio. Escribir Florentino Villar, Almenar.

PERDIDA.—Se halla recogida una potra de dos a tres años.

E lque justifique ser su dueño puede dirigirse al señor Alcalde de Aylloncillo.

SACRISTAN y BARBERO. — Desde el día 29 de septiembre próximo quedará vacante la plaza de Sacristán y barbero de este pueblo, con la dotación anual de 6 celemines de trigo ambas, por cada un vecino, a excepción de las viudas que abonarán por mitad, satisfechos en el mes de Septiembre de cada año, haciéndose constar que en la dotación expresada van incluidos todos los derechos que como Sacristán le pudieran corresponder por parte del vecindario en sus actuaciones.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía en el plazo de 15 días a partir de su publicación en este periódico.

Castilfrío, 27 de Julio de 1932.—El Alcalde, Alejandro García.

PERDIDA de diez reses lanares con marca de pez en forma de una herradura en el lado derecho.

Quien las haya recogido avise a Braulio García, en Fuentelcarro.

ASOCIACION DE SECRETARIOS INTERINOS DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Presentado a las Cortes un proyecto de ley en el cual se establece el Cuerpo definitivo de funcionarios de Administración local y para tratar de asustos importantísimos acerca de nuestros servicios prestados interinamente, se convoca reunión ASAMBLEA GENERAL de todos los secretarios interinos de la provincia la cual tendrá lugar el día PRIMERO del próximo mes de Agosto, a las once horas de su día en la Imprenta de Las Heras. Soria

Salduero, 26 de Julio de 1932. El Presidente, M. Muñoz.

PRACTICANTE-BARBERO. — Por dimisión y traslado al pueblo de Covaleda, del que actualmente la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Practicante-barbero de esta localidad, con el sueldo anual de dos mil pesetas; satisfechas por los vecinos, por trimestres vencidos, haciendo el cobro trimestralmente del vecindario, el profesor elegido. Los aspirantes que reunan las condiciones necesarias para el buen desempeño del cargo, presentarán, en esta Alcaldía, solicitud y documentos de méritos de su carrera en el plazo de quince días, pasados estos se proveerá.

Dévanos, 24 de Julio de 1932.

El Alcalde, Vicente Lapeña.

OFICIAL BARBERO se ofrece, de 16 años, práctico en el oficio. Para tratar e informes Lázaro Frías, en Lodares de Osma.

Carros nuevos.

Se venden, de 2 a 4 caballerías y uno para bueyes y se alquila también un carro grande en el taller, de Almazán y Sucursal de Almenar, de Nemesio Abad.

COMERCIO DE LOPEZ Y BARRENA.

TREVAGO (SORIA)

Tenemos el honor de ofrecer a nuestra clientela y público en general un gran surtido de ultramarinos, Confitería, Ferretería, Quincalla, Tejidos, cordelería, alpargatas. Almacén de vinos y aguardientes.

Visite esta casa antes de hacer sus compras. Precios mínimos. Clases máximas.

Precio fijo. Ventas al Contado.

tes de todas clases.

Almorranas, úlceras varices

Consulta de 11 a 1

Alfonso I, núm. 18.-2.º.-Zaragoza

Curación científica radical sin operación ni dolor.

Procedimiento más moderno

CONSULTORIO

Jaime Ledesma Navarre

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Enfermedades de la piel, venéreo y sífiles

SEMENTALES.—Se venden 12 sementales blancos y buenos.

Segundo Romero (Olvega)

LEÑA.—Se vende la leña de un monte de encina "Canutillo". Para tratar con el Presidente de la Sociedad del mismo, Valderrueda.

CASA.—Se vende la casa número 15 de la calle Real compuesta de cinco viviendas. Razón en la misma casa, principal.

Doroteo Ibáñez

Montaje de centrales eléctricas, tendidos de líneas, motores de aceites pesados y de gasolina como también turbinas.

Calle Alberca Alta,

SORIA

Daniel de San Pío

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844

ZARAGOZA

BAÑOS DE LA VIRGEN JARABA

Grandes reformas; tarifas económicas. Insustituibles en enfermedades del riñón, cólicos epáticos y epicacérimos en el reumatismo.

Automóviles de la casa; estación Alhama.

Dirigirse al propietario, Leoncio Adradas.

MOLINO.—Se vende o arrienda un molino harinero, sito en Talveila. Para tratar, con su dueño Teodoro Herrero, en Valdeluviel.

BAÑOS DE ARNEDILLO

FONDA - CAFE

Luis Marrodán Lázaro

La más próxima del Balneario. Esmerado trato; precios económicos.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías.

Si es V. AGRICULTOR

y cuida de sus intereses

Exijirá siempre los superfosfatos garantizados y demás abonos de la

SOCIEDAD ANONIMA CROSS

Pida precios y condiciones de ventas al

Representante para la provincia:

AUXIBIO GARCIA MARTINEZ. Plaza Mayor, 6. SORIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5

(Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO

Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4, (Palacio de los Condes de Gómara)

Agreda, Plaza Mayor, 7 y Burgo de Osma, Universidad, 1

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

HERNIAS (¿Como pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con inyecciones, procedimiento éste que empleado primeramente por Lutón hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuídas a dichas inyecciones sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están construídos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete ortopédico de Jerónimo Farré Horas de 11 a 1 y de 3 a 6

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) número 5

MADRID

En SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y mañana del 8 del actual mes de Agosto.

En BURGO DE OSMA, HOTEL PINILLA, el día 9.

Soria—Imp. de E. Las Heras

(c) Ministerio de Cultura 2005

Pequeñas industrias agrícolas

El público ha reparado poco en unas disposiciones que ha dado el Gobierno recomendando a los Delegados Gubernativos que faciliten la difusión de las pequeñas industrias agrícolas, de las cuales se enumeran algunas.

Es lástima que esta disposición haya salido aislada, suelta e incompleta y vemos con dificultad cómo los **Delegados Gubernativos**, a quienes se les va cargando de tantas y tan heterogéneas cosas, van a recomendar la cría de conejos y gallinas, sin la menor preparación para ellos, aunque se faciliten las cartillas que se han ofrecido.

Sin embargo, la difusión de las pequeñas industrias es cosa de grandísima trascendencia para el bienestar de la clase obrera y pequeños agricultores y por lo tanto para el abaratamiento de la vida del país, en todo lo que a sus productos se refiere.

Con una pequeña industria bien instalada puede hallar una familia modesta un importantísimo concepto de ingresos y a veces vivir de ella.

Es necesario, sin embargo, una preparación previa de instrucción y educación, en la cual la disposición gubernamental no parece haber parado mientes.

Sin esa preparación no es posible entregar en manos de nuestros campesinos animales de razas escogidas, que son los que pueden dar grandes productos y que necesitan cuidados muy inteligentes y trato diferente que el que acostumbran a dar a las razas del país.

Y esa preparación no se puede hacer en breve tiempo, ni por cualquiera, ni menos por los Delegados, de profesión, tan alejada de estas cosas y con otros asuntos más importantes que atender.

Requiere la preparación conferencias técnicas especiales y luego, entre las familias más decididas, algún tiempo de práctica por alguno de sus miembros, en alguna granja oficial o explotación particular, complementándoles a la vez los conocimientos teóricos.

Además hace falta que el Estado amplíe en sus Granjas oficiales la cría de estos animales para facilitar reproductores, pues hoy es escasísimo el número de los que dispone y que facilite el crédito para los gastos de la instalación.

Así, pues, limitarse a encargar a los Delegados que recomienden a los campesinos estas pequeñas industrias y repartan cartillas nos parece poco y muy incompleto: el asunto es de más importancia de lo que parece y requiere un buen estudio a fondo para llevarle a la práctica después, con todo el interés que requiere, en la seguridad de que se hará un gran bien a la clase modesta campesina y a la economía nacional.

Antonio MONEDERO

Actualidad astronómica

Las Lágrimas de San Lorenzo

Brillantes meteoros. Lluvia de estrellas y restos de astros.

Rara es la noche que no cruza el cielo alguna ráfaga brillante que, a modo de trágico penacho de gloria, deja a su paso esplendoroso surco.

Es el alma de un niño que sube al cielo;—dicen en las aldeas donde perduran las poéticas leyendas—; son las "Lágrimas de San Lorenzo", según nuestros campesinos, cuando se presenta el fenómeno en las proximidades de la fiesta del mártir.

Por seguro que todos mis lectores vieron alguna vez este meteoro que aparece sin ruido ninguno y tras rápida trayectoria en la que parece aproximarse a la Tierra, desaparece. Es una "estrella fugaz" que atraviesa nuestra atmósfera; a veces es posible distinguir un cuerpecillo rodeado de atmósfera; es un bólido que en ocasiones estalla y cae sobre la Tierra, roto en innumerables fragmentos, como gigantesco cohete disparado en la gran verbena de los mundos. Unas veces aparecen los meteoros brillantes que son las estrellas fugaces en forma de verdadera lluvia; en otras ocasiones apenas podría calificarse el fenómeno de insignificante llovizna; pero se ha encontrado en él una periodicidad muy significativa y un aparente punto de radiación en cada caso. Así las "Lágrimas de San Lorenzo" parecen irradiar de un punto en la constelación de Perseo, por lo que se las denomina "Perseidas"; la lluvia de estrellas de la primera quincena de Noviembre ("Leónidas") tienen su centro de radiación en la constelación del León y así las demás, aunque todas ellas hacen en realidad caminos paralelos y sea su convergencia hacia un punto determinado un efecto de perspectiva: el mismo que ofrecen los railes del ferrocarril que parecen unirse allá donde la vista no alcanza a separarlos.

El gran astrónomo Herschel encontró, por medio de sencillos procedimientos que las estrellas fugaces aparecen a una altura media de 130 Kms. por segundo, velocidad que, combinada con la de la Tierra, produce la velocidad aparente de 72 Kms. por segundo para el desfile ante nuestros ojos de las estrellas fugaces.

Brillantes meteoros

Según todas las apariencias, estos brillantes meteoros son crepúsculos que penetran en nuestra envolvente gaseosa y que al rechazar y comprimir el aire, desarrollan el calor necesario para fundir y volatilizar los cuerpos más resistentes. A medida que en su trayectoria se acercan a la tierra, van encontrando capas más densas y, por lo tanto, mayor resistencia y se enrojecen, se funden, se volatilizan dejando en el seno de la atmósfera un trazo brillante. Al volatilizarse experimentan una rápida sublimación y el polvillo resultante se hace perceptible en nuestro suelo, especialmente en los lugares cubiertos por la nieve. Recogido y analizado resulta hallarse constituído por hierro oxodulado o sea hierro meteórico.

Lluvia de estrellas y restos de astros.

En los tiempos antiguos se creía que las estrellas fugaces eran sencillamente resplandores producidos como resultado de las combustiones terrestres; después se les asignó origen eléctrico, agrupándoles con las auroras boreales y con los silenciosos relámpagos que vemos en las noches estivales. Nadie pensaba que pudieran tener un origen extraplanetario; más una sorprendente coincidencia vino a sentar nuevas ideas.

Esperábase en el mes de Noviembre de 1872 la anunciada vuelta del cometa de Biela, que ya por dos veces había dejado de comparecer a su debido tiempo y parecía burlarse de las leyes a que el cálculo astronómico le había sometido. Llegó la época fijada y el cometa de Biela faltó a la cita y cuando ya estaba a punto de ser incluido entre los astros desaparecidos, una magnífica lluvia de estrellas inundó el cielo con sus maravillosos resplandores: eran los restos del cometa que había sido convertido en polvo cósmico, que se hace sensible a nuestros ojos cuando la tierra cruza sus dominios.

Y a este fin parecen condenados todos los cometas: todos ellos están destinados a esta disgregación de su materia, a este vencimiento sin esperanza de redención...

Las partículas que originan las estrellas fugaces son quizá las más tenues de las que forman el núcleo cometario: las más densas siguen girando en el espacio como minúsculos planetas y alguna vez caen sobre nuestro planeta: son los bólidos, únicos cuerpos que establecen una relación entre la Tierra y el mundo exterior, piedras del cielo que al ser analizadas en el laboratorio prueban por modo claro que existe una maravillosa unidad en la composición del Universo.

Así como se registran "lluvias de estrellas", también se observan lluvias meteóricas que siembran con piedras, de cinco a veinte gramos de peso, grandes extensiones de terreno. Unas veces caen las piedras del cielo animadas por grandes velocidades, otras llegan al suelo con tal lentitud que al caer sobre masas de hielo no llegan a quebrarlas.

La parte exterior de un aerolito recién caído presenta temperatura elevadísima, que contrasta con el frío de la parte interna en el momento de quebrarse la piedra meteórica.

En todos los uranolitos o bólidos se halla el hierro nativo y se encuentran además cobre, cobalto, ulanio, aluminio, niquel, cromo y en algunos, muy raros por cierto, el carbón en forma de grafito y hasta el carbón puro, o sea el diamante.

Todo prueba que es admisible la idea de que los aerolitos son restos de astros, ya sean éstos cometas u otros cuerpos celestes. ¡Quién sabe si ese astro fué un satélite de la tierra desconocido para nosotros!. Quizá sea ese el fin reservado a la blanca Luna que alumbra nuestras noches, devolviéndonos bañados en plata los dorados rayos del Sol, sobre cuya candente superficie podrán caer un día los fragmentos lunares, dislocados por tremendo cataclismo...

Enrique GASTARDI
Astrónomo del Observatorio de Madrid

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30

DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100...

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	2'50
Cada línea más	0'50

DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100...

Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20

Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana

Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	20'00
A dos columnas	15'00

En segunda plana

A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50

En tercera plana

A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago rigurosamente adelantado

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. ~ SORIA

MEDICINA GENERAL — **D. Primo Martín Contreras** — LUNES y JUEVES de 11 a 1

CIRUGIA GENERAL — **Don Luis Santa María** — TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	36.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR número 6, 2.º

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Chevrolet Agencia G. M. C.

PEDRO HERGUETA

Ruiz Zorrilla, 1 SORIA Teléfono, 135

Grandes Garages y Talleres

UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIAS ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE.

TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES, ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL.

¡VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES!, TRAED VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931	782.241'52
Fondo de reserva en igual fecha	83.424'49 865.666'01
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	375.557'39
Capital en imposiciones id. id. id.	11.055.646'32
Importe de los préstamos	4.124.497'85
Libretas de ahorro en circulación	8.121

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República núm. 3, bajo, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación DE **E. las Heras**

Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco. — Lápices, plumas, Bloks, Cuadernos, Portaplumas de todas clases — Material de dibujo, estuches de matemáticas. Esquelas de defunción. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.

Encuadernación de libros a precios económicos.

Apartado, núm. 9 — Canalejas núms. 56 y 58 — SORIA — Teléfono, núm. 32

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MAQUINA AGAVILLADORA seminueva, se vende en buenas condiciones de precio. Viéndola se apreciará. Para tratar dirigirse a Jorge Peña, en Morón de Almazán

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Surtido de varias marcas
PRECIOS ECONOMICOS
Librería E. las Heras.-Soria

AUTOMOVILISTAS

MUY INTERESANTE

A partir de hoy y hasta el 15 de Julio, próximo, a todo comprador de una CUBIERTA NACIONAL PIRELLI, se entregará una cámara gratis de igual medida.

Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford

Mayor, 8 — Vadillo, 12

• AGUAS MINERALES • NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS •

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

• JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

(c) Ministerio de Cultura 2005